



**34° Notaría de Santiago - Eduardo Diez Morello**

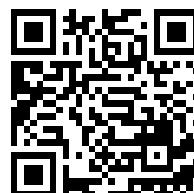
Luis Thayer Ojeda 359 - Providencia  
www.notariadiez.cl - Fono: 22 896 33 90

El Notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico, reproducido en las siguientes páginas, es copia fiel e íntegra del original de **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SCOTIABANK AVISO DESTACADO**. Doy fe.

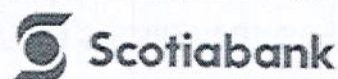
Firmado electrónicamente por **EDUARDO JAVIER DIEZ MORELLO**, Notario Titular de la 34° Notaría de Santiago, a las 16:18 horas del día de hoy.  
**Santiago, 31 de marzo de 2026**

---

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. **Verifique en [www.notariosyconservadores.cl](http://www.notariosyconservadores.cl) con el siguiente código:**  
**012-2026033115564972**



CVE: 012-2026033115564972



## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Scotiabank Chile (el "Banco"), se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 2026 a las 09:00 horas, en las oficinas del Banco ubicadas en Avenida Costanera Sur N°2710, Torre A, Parque Titanium, Las Condes, con participación remota, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. El examen de la situación del Banco, aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultado e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025;
2. Distribución de un 70% de las utilidades del ejercicio 2025, que en total ascienden a \$303.733.919.319; destinando el remanente al fondo de reservas de utilidades no distribuidas. Se propone que el dividendo, de ser aprobado, se pague después de concluida la Junta en la misma fecha de su celebración;
3. Remuneración de los miembros del Directorio;
4. Remuneración de los Comités de Apoyo y aprobación del presupuesto de gastos de funcionamiento;
5. Designación de los Auditores Externos y de las Clasificadoras de Riesgo del Banco para el período 2026;
6. Información sobre operaciones con partes relacionadas, prevista en el Artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
7. Informe Anual de los Comités de Auditoría y de Riesgo;
8. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales del Banco; y
9. Cualquier otra materia de Junta Ordinaria o de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

## PUBLICACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS

Para los efectos de lo previsto en el N° 6 del Artículo 49 de la Ley General de Bancos, se deja constancia que el Balance General y los Estados de Resultados del Banco correspondientes al ejercicio 2025, se publicaron en el diario La Nación ([www.lanacion.cl](http://www.lanacion.cl)) el día 27 de febrero de 2026. Los Estados Financieros completos del Banco y sus Filiales, con sus respectivas notas y el correspondiente informe de los Auditores Externos, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web [www.scotiabankchile.cl](http://www.scotiabankchile.cl), pudiendo consultarse además en las oficinas ubicadas en Avenida Costanera Sur N°2710, Torre A, Parque Titanium, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes entre 9:00 y 14:00 horas. En este mismo lugar estarán, a disposición de los accionistas, los documentos fundantes de las distintas opciones que serán sometidas a votación.

## MEMORIA ANUAL

La Memoria Anual del Banco se encuentra a disposición de los accionistas y del público en general, en el sitio web [www.scotiabankchile.cl](http://www.scotiabankchile.cl), pudiendo ser consultada también en las oficinas ubicadas en Avenida Costanera Sur N°2710, Torre A, Parque Titanium, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes entre 9:00 y 14:00 horas.

## PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN LA JUNTA ORDINARIA

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas del Banco, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día en que se celebrará la Junta que se convoca.

Adicionalmente, se hace presente que la Comisión para el Mercado Financiero, conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.149, autorizó la participación y votación de manera remota en juntas de accionistas de sociedades anónimas.

En consecuencia, el Directorio del Banco ha acordado permitir la participación y votación a distancia en la Junta. Para estos efectos, el Banco ha contratado una plataforma de acreditación y votación provisto por DCV Registros S.A. en alianza con el proveedor Evoting. Los accionistas con derecho a participar en la Junta deberán enviar un correo electrónico a [registrojuntas@dcv.cl](mailto:registrojuntas@dcv.cl) a más tardar a las 14:00 horas del día 13 de abril de 2026, conforme al procedimiento de enrolamiento para inscripción a juntas de accionistas contenido en el Instructivo de Participación Remota de Accionistas, que será oportunamente publicado en el sitio web del Banco [www.scotiabankchile.cl](http://www.scotiabankchile.cl).

Adicionalmente, se publicará en dicha página la guía rápida de votación electrónica y la ficha de enrolamiento para asistencia a la Junta.

## CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la Junta, al momento de iniciarse la reunión.

## REPARTO DE DIVIDENDOS QUE CORRESPONDIERE EFECTUAR

Si se acordare el reparto de dividendos por el monto y fecha propuesta, tendrán derecho a su cobro los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta convocada y el dividendo aprobado se pagará a los accionistas después de concluida la Junta, en la Sucursal Parque Titanium ubicada en Avenida Costanera Sur N°2710, Oficina 200, Torre A, comuna de Las Condes, Santiago. Los dividendos que no sean cobrados por los accionistas al término de la Junta, serán pagados a partir del día hábil siguiente en el lugar ya señalado.

Certifico que el documento a la vista, es de contenido exactamente igual al que aparece publicado en la página del: [https://legaleslanacion.cl/pdf/avisos/2025/04Abril/07/Citaciones/AvisocitacionJOA2025\(1\)-718261a2ja1A.pdf](https://legaleslanacion.cl/pdf/avisos/2025/04Abril/07/Citaciones/AvisocitacionJOA2025(1)-718261a2ja1A.pdf), habiendo ingresado desde mi computadora en el link de la página Legales Oficiales de la Nación, lo que me consta porque lo vi y leí con esta fecha. **Santiago, 31 MARZO 2026.**

EL PRESIDENTE



EL GERENTE GENERAL

Santiago, marzo de 2026